



# AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO

Secretaría General

**DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO**

CERTIFICA: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de enero de dos mil veinte, aprobó la moción enmendada presentada por el Grupo Municipal Socialista, cuyo tenor literal se transcribe a continuación, por unanimidad de los miembros presentes: cuatro votos a favor del Grupo Municipal Socialista (4), tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos (3), un voto a favor del Grupo Municipal Popular (1), dos votos a favor del Grupo Municipal IU-LV-CA (2), un voto a favor del Grupo Municipal Podemos (1) y un voto a favor del Grupo Municipal VOX (1).

## MOCIÓN

### ANTE LOS ATAQUES PERPETRADOS POR GRUPOS EXTREMISTAS CONTRA SEDES DEL PSOE.

*«De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Palomares del Río, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente moción*

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La Constitución Española nace de la voluntad de consenso y de reconciliación. Nuestra norma fundamental en su artículo 1.1 define que los valores superiores de nuestro sistema político son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. En el artículo 6 se define a los partidos políticos como el mecanismo de expresión de la pluralidad ideológica de nuestra sociedad y los consagra como los pilares básicos de la participación de la ciudadanía en la conformación de los asuntos públicos.*

*Desde el Partido Socialista Obrero Español y su compromiso con los principios y los valores constitucionales que informan nuestro sistema democrático queremos expresar nuestra repulsa hacia los ataques perpetrados a diversas Casas del Pueblo por parte de grupos de extrema derecha y condenar, como hemos hecho siempre ante este tipo de actuaciones, el intento de impedir la expresión libre de los valores socialistas que cada día realizan miles de personas en sedes, grupos municipales o en cualquier foro público donde trabajamos con el único objetivo de mejorar la vida y el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.*

*También queremos trasladar nuestra profunda preocupación por la actuación de grupos de intolerantes contra nuestras agrupaciones así como contra las sedes de otras formaciones políticas que también se han visto afectadas por ataques de grupos extremistas.*

*En esta situación, los demócratas tenemos que mostrar unidad ante cualquier tipo de violencia e intento de intimidación. El pluralismo político se fundamenta en el reconocimiento a la expresión libre de las preferencias ideológicas, por parte de la ciudadanía española, porque quienes compartimos los valores constitucionales, somos conscientes de que la discrepancia política no es más que un debate democrático sobre como cada opción entiende que se tienen que plantear respuestas políticas a los problemas y desafíos que tiene nuestra sociedad. También tenemos que estar unidos y mostrar firmeza democrática, como hemos hecho durante estos más de 40 años de convivencia constitucional, ante quienes quieren imponer por la fuerza una intolerancia que no es mayoritaria en la sociedad española.*

*Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Palomares del Río presenta la siguiente:*

### MOCION

*El Ayuntamiento de Palomares del Río condena los actos violentos perpetrados contra diversas agrupaciones del Partido Socialista Obrero Español, así como del intento de ocupación de la sede federal*

Código Seguro De Verificación:	dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	05/02/2020 09:17:02
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	05/02/2020 08:57:39
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==</a>		




del PSOE en Madrid.

*Igualmente, el Ayuntamiento de Palomares del Río condena cualquier acto violento que se perpetre contra las personas y las sedes de los partidos políticos Vox, Podemos, IU, PP y Ciudadanos»*

Y para así conste, y surta los efectos procedentes, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D<sup>a</sup> Ana Isabel Jiménez Salguero, a fecha en la que se procede a su firma.

**Vº Bº**  
**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA GENERAL**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	05/02/2020 09:17:02	
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	05/02/2020 08:57:39	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dd04mWsAOTB2AoTc309+hQ==</a>			